

Papel de la Iglesia en la historia y construcción de una institución asistencial valenciana: el caso de la Casa de Misericordia

Ester ALBA PAGÁN
Universitat de València

- I. Origen de la institución.**
- II. Construcción y reglamentación interna.**
- III. La casa hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.**
- IV. La construcción de la nueva iglesia: los diferentes proyectos bajo la estética del neoclasicismo.**
- V. La desaparición de la institución.**
- VI. Apéndice documental.**

I. ORIGEN DE LA INSTITUCIÓN

La institución de la Casa de la Misericordia es el resultado de la reflexión que en el siglo XVI se emprende para discernir quiénes son los pobres merecedores de ayuda y cuáles otros, por el contrario, necesitan ser sometidos a un régimen forzado de trabajo y / o encierro. Ya en la crisis de la baja edad media surgen en el contexto valenciano publicaciones como *De subventione pauperum*, de Joan Lluís Vives, en las que se distingue entre pobreza y mendicidad profesional ¹. La pobreza (o la miseria) era entendida como el producto involuntario de unas circunstancias adversas; mientras que la mendicidad o falsa indigencia era planteada como la expresión indolente del rechazo al trabajo y la atracción por el ocio. Sin embargo, el principal teórico de las Casas de Misericordia fue M. Giginta, quien en su obra *Tratado del remedio de los pobres*, publicado en 1579 en Coimbra, contemplará como “solución” de la indigencia, el levantamiento de inmuebles destinados al “albergue de mendigos”. Este problema suscitó una amplísima discusión, reuniendo las aportaciones de Vives, Medina, Soto y Giginta, Pérez de Herrera, etc. La inicial polémica entre Domingo Soto y Juan de Medina, en 1545, constituye la primera manifestación del debate acerca de la criminalización de la mendicidad y, que junto a la aportación de Giginta, dio como resultado la creación de centros basados, en cierta analogía formal, en los edificios de conventos, cárceles y “manufactura”. Esta nueva institución que surge ahora como obra de misericordia, cuyas funciones comienzan a generalizarse en distintas ciudades españolas, tenía como fin arrebatar el exceso de ocio de los pobres y reducir el desorden social, así como eliminar la exhibición pública de la enfermedad como reclamo de la caridad, etc. ²

1. VIVES, J. L., *Del socorro de los pobres o de las necesidades humanas*, BAE, 1873.

2. SERNA, J., “La Casa de la Misericordia”, en *Gran Enciclopèdia Valenciana*, Valencia 1990-1991, pp.203-204.

La iglesia desde la reconquista del Reino de Valencia había tenido un protagonismo fundamental en las obras de caridad fundando hospicios y hospitales, como el tempranísimo Hospital de Pobres Sacerdotes del siglo XIII. En el siglo XVI cuando se abre el debate sobre la mendicidad y las posibilidades de su erradicación, la iglesia valenciana ocupará, de nuevo, un lugar destacado no sólo en el control, junto a los poderes municipales, del gobierno de la Casa de Misericordia, sino también en su mantenimiento a través de las numerosas dádivas y limosnas con las que cubrió durante siglos las necesidades de la institución. Un control que mantendrá hasta el siglo XIX, cuando la política liberal intervenga, y que tendrá su máximo apogeo en los años del gobierno ilustrado de los arzobispos Mayoral y Fabián y Fuero.

A partir de ese momento, a pesar que el gobierno de la Casa recae en los poderes cívicos, se contará con las hermanas carmelitas para el mantenimiento y dirección del centro. En el siglo XIX ante la necesidad de reformar y ampliar la obsoleta y ruinoso Casa de Misericordia, se volverá a contar con la caridad de los fieles valencianos quienes con su generosidad sufragaron los gastos de construcción. En ese momento no sólo hemos de tener presente las ideas neocatólicas arraigadas en la sociedad valenciana que influirán no sólo en el impulso otorgado a la creación de nuevas instituciones de beneficencia y caridad –Asilo de San Juan Bautista, Asilo del Marqués de Campo, Asilo de Párvulos, Asilo de Lactancia, etc.–, sino también, en pleno debate neohistoricista, en el estilo arquitectónico más adecuado para estas nuevas construcciones.

El origen valenciano de estas instituciones tiene lugar con la fundación de la Casa de Misericordia a fines del siglo XVII, más concretamente en 1670, cuando el Consell General debate y se plantea por primera vez la posibilidad de levantar la Casa. En 1673 se hallaban ya concluidos los trabajos de edificación y finalmente en 1675 se daba la primera orden de recogimiento de pobres en el nuevo hospicio³.

3. Archivo Histórico Municipal de Valencia (AHMV), Manual del Consejo, t. 202. A., 3 de julio de 1670. La deliberación del Consejo General celebrado el día 3 de Julio de 1670, supuso que: “Los Ilustríssims Señors Jurats, Racional y Syndich, juntament ab los elets de este insigne Consell General tinguen una o mes conferencias per a donar forma a lo que convinga o sia del servici de Nostre Senyor Deu, per a que a lleve el escándalo que es causa en anar divagant per la present Ciutat, ab titol de pobres algunos persones que poden fer faena de ses mans; y sería menester es crideu per a dites juntes persones de don cell, y temeroses de Deu, per a qe aconsellen lo que

II. CONSTRUCCIÓN Y REGLAMENTACIÓN INTERNA

El 18 de julio de 1670, se reunió el Consell de la Ciudad y deliberó que se edificase una Casa donde fueran recogidos los pobres que iban mendigando por la ciudad. Tras debatir varios dictámenes sobre la conveniencia de edificar la Casa en el Hostal de la Sangre (hoy Ayuntamiento), junto al Convento de San Francisco, o en la Morería, cerca de los tintes de la Corona, en 7 de octubre de 1670, el Consell General decidió que la construcción se erigiera en la Morería, por ser ésta la proposición apoyada por el arzobispo. Esta decisión se fundamenta en la importancia que la iglesia valenciana y especialmente el gobierno episcopal iba a jugar en la sustentación económica de la Casa de Misericordia, pues era quién más había de contribuir en subvencionar la obra y el mantenimiento de la institución con sus limosnas, y además en el hecho de que este barrio era el más conveniente por hallarse fuera de la ciudad⁴.

El marqués de Cruilles indica que el establecimiento fue fundado por el arzobispo Luis Alfonso de los Cameros. La primera piedra fue colocada, según Esclapés, el 4 de agosto de 1670, aunque Orellana con referencia a un manuscrito y a lo que dice Ballester, autor coetáneo a la fundación, se inclina a pensar que se trata de un error y que fue colocada en el año 1671 por el arzobispo Ambrosio Ignacio de Spinola⁵. Sin embargo, en la breve historia de la fundación asistencial recogida en el *Reglamento* de esta institución se respalda la primera hipótesis:

“La extrema miseria que en 1670 redujo a triste y desconsolada mendiguez a un considerable número de familias de este Reino, movió el ánimo del Ayuntamiento de esta ciudad para establecer un Hospicio público de caridad bajo el nombre de Nuestra Señora de la Misericordia y todos los Santos, que sirviese de asilo a los pobres de

mes conviga, y de lo que es resoldrá es fasa relació a este insigne Consell, per a que dellibere lo que mes convinga, nomenant, con ab lo present nomena per instadors de dit negosi a Dionís Luna y Francisco Herrero, consellers del present Consell”.

4. Archivo de la Diputación de Valencia (ADV), REQUENA, J. V., “La Casa de Nuestra Sra. de la Misericordia y todos los Santos”, Valencia, enero de 1942, D.1.1.7.2.

5. CRUILLES, Marqués de, *Guía urbana de Valencia Antigua y moderna, dedicada a la Sociedad Económica de Amigos del país por el centenario de su instalación*, Valencia, Imp. José Rius, 1876, t. II, p. 73. Además no olvidemos que durante un tiempo el marqués estuvo al cargo de la dirección de la Casa.

ambos sexos de la provincia, que llenos de miseria y desnudez movían a compasión y lástima”⁶.

Con el fin de iniciar la construcción del edificio en el barrio de la Morería se procedió a la compra y expropiación de casas y solares. Se compraron dos grandes patios, una casa y un huerto sobre cuyos terrenos se edificó la Casa Hospicio con todas las dependencias necesarias para el fin que se le había de dar y, por acuerdo del Consell General de 11 de marzo de 1675 se le dio el nombre de Casa de Nuestra Sra. de la Misericordia. El domingo, día 25 del mismo mes, fueron conducidos a ella en solemne procesión todos los pobres que se recogieron por la Ciudad⁷. Sin embargo, según el marqués de Cruilles, ya el 11 de mayo de 1673 había comenzado a funcionar este instituto, acabándose la obra de la Iglesia en el año 1675, y dando principio a albergar y asistir pobres a partir del 31 de mayo de dicho año⁸. Para su gestión y correcto funcionamiento se le procuraron algunas rentas, y para tan importante institución, se concedieron numerosas limosnas. Para sufragar su mantenimiento se le concedió la venta de agua en la ciudad de Valencia, el 19 de junio de 1674. Posteriormente se nombró por patrón perpetuo al arzobispo de la diócesis de Valencia, Juan Tomás de Rocaberti, con escritura que autorizó el escribano de Sala en 28 de febrero de 1687, sobre lo que recayó la Real aprobación: “*Este establecimiento mereció desde luego la aprobación del Rey Carlos II según Real cédula expedida en 1 de agosto de 1676*”⁹. Como era de esperar, ante la real protección, algunos arzobispos de esta diócesis y otros fieles hicieron cuantiosas limosnas para ensanchar el edificio y aumentar su renta. Así en el siglo XVIII la Casa de Ntra. Sra. de la Misericordia, fue ampliada por el Arzobispo Mayoral¹⁰, uno de los arzobispos valencianos, que junto a Francisco Fabián y Fuero más contribuyó a la mejora y mantenimiento de la Casa Misericordia.

6. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (ARSEAPV), “De las causas de la fundación de este Establecimiento”, en *Reglamento de la Real Casa Hospicio de pobres de Ntra. Sra. de la Misericordia y todos los Santos de Valencia. Aprobado por el Rey D. Fernando VII en 23 de abril de 1824*, Valencia Imp. Monfort, cap. I, p. 2.

7. REQUENA, J.V., o.c. p. 2.

8. CRUILLES, Marqués de, o.c., p. 73.

9. ARSEAPV, Reglamento de la Casa Misericordia, o.c.

10. LLORENTE, F., *Valencia, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Valencia, 1887, t. II.

Desde su fundación la administración y gobierno de la Casa, por decisión del Consejo General, recayó en la figura del arzobispo Luis Alfonso de los Cameros y en la de sus continuadores en el gobierno episcopal de la diócesis de Valencia. Los arzobispos valencianos actuarían en calidad de primer administrador de la Casa y en segundo lugar un canónigo de la Seo, nombrado por el cabildo se ocuparía, igualmente de cuestiones administrativas. Este gobierno provocó, especialmente en el siglo XVIII duras tensiones entre el episcopado de Fabián y Fuero y el cabildo catedralicio valenciano. La junta de Administradores se completaba con un representante de la nobleza principal valenciana, otro *dels jurats* de la ciudad de Valencia, el síndico del Consell General, cuatro caballeros (dos nobles y dos generosos) y seis ciudadanos. La primera reunión de esta Junta se celebró en 22 de mayo de 1675¹¹. En las constituciones para su régimen y gobierno, que se imprimieron en Valencia por Antonio Bordazar en 1719, se la titulaba Casa y Hospital de Ntra. Sra. de la Misericordia y todos los Santos¹². Es en el siglo XVIII bajo el gobierno del arzobispo Mayorcal que se inician profundos cambios en el régimen y ordenamiento de la Casa de Misericordia. Uno de los cambios más significativos es la modificación de la Junta de Administradores quedando de la manera siguiente: un canónigo delegado por el arzobispo, un regidor nombrado por la ciudad, un canónigo elegido por el cabildo, el Jurídico General, el Padre Prepósito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, dos sacerdotes, cuatro caballeros y seis ciudadanos.

Hasta ese momento la Casa había funcionado como un mero receptáculo encargado de acoger y encerrar a los mendigos y pobres de la ciudad. Este planteamiento se basaba en la idea de una caridad asistencial dedicada a sustraer la mendicidad de las calles de la ciudad encerrándola y ocultándola a la visión del resto de ciudadanos y visitantes. La reforma de 1719 recoge el planteamiento ilustrado que en materia asistencial preveía que la clase dirigente y la iglesia no sólo había de ocuparse de recoger y dar alojamiento a los pobres de la ciudad, sino que debía ejercer una labor formativa en sus acogidos. Es cierto que hasta ese momento los internos contribuían al mantenimiento de la Casa trabajando en la venta de agua en la ciudad y posteriormente para la obtención de fondos para su sostenimiento, originó una serie de privilegios y Reales Cédulas y la percepción de derechos por renta de determinados productos en los

11. REQUENA, J. V., o.c., p. 2.

12. CRUILLES, Marqués de, o.c., p. 73

mercados y puestos, toldos y servicio de ajuar en los mismos¹³. Sin embargo, a partir del siglo XVIII se introduce la idea ilustrada de que el pobre o mendigo verdadero sólo podía prosperar en la sociedad a través de una formación laboral adecuada. En ese sentido se distinguía la “mendicidad por obligación” de la “mendicidad organizada” que era objeto de una férrea punición. Esta distinción entre actuación punitiva dirigida generalmente a aquellos mendigos adultos que se encontraban en las calles de la ciudad y rehabilitación de los jóvenes que mendigaban en la ciudad es uno de los principales asuntos tratados en las diferentes reglamentaciones internas de cuantos asilos, hospicios, casas de beneficencia se generan en la ciudad de Valencia a lo largo del siglo XIX a imitación de la Casa de Misericordia. Sólo el niño o el joven cuya mente era todavía fácilmente maleable y rehabilitada podían ser “enderezados” y llevados al camino de la rectitud cívica, no así los adultos ya contaminados socialmente.

Para el régimen de la Casa se elegía cada año un clavario y con carácter permanente había un capellán, un escribano, un alguacil, un “padre de Sala” y una “madre de sala”, despensera, cocinera y bayetero. El clavario se elegía por la Junta de administradores, y el nombramiento recaía en uno de los dos eclesiásticos, cuatro caballeros o seis ciudadanos que formaban parte de la dicha junta. Por orden del clavario, el alguacil recogía cuantos pobres encontraba mendigando por la ciudad e iglesias, y todos los que estaban aptos para el trabajo, tanto hombres como mujeres, después de ocho días de alimentación y disciplina eran despedidos; si se les encontraba por segunda vez mendigando en las calles de la ciudad, eran castigados a un mes a pan y agua y disciplina; y a la tercera eran llevados y entregados a la Justicia para ser castigados por “vagos”, según las reales pragmáticas. El alguacil tenía además la obligación de llevar una memoria de los niños y niñas que se habían puesto a “aprender oficio o a servir”, y debía dejar constancia de las casas y de sus amos a quienes visitaba para ver si aprovechaban los niños y si reconocía “descuido en la debida crianza en que se les debía tener o alimentar”, lo avisaba al clavario para que tomara las providencias convenientes¹⁴. Destaca el hecho de que, por regla general, los niños eran colocados en algunos de los talleres de la ciudad, donde bajo la supervisión de un maestro aprendían un oficio, mientras que a las niñas se les ponía a servir en

13. Estos privilegios son detalladamente enumerados, en REQUENA, J. V., o.c., p. 6.

14. REQUENA, J. V., o.c., p. 3.

las casas de los principales de la ciudad. El padre y madre de salas, eran nombrados por el clavario. El padre de sala, era condición indispensable que fuera casado y la madre de sala soltera y tenían a su cargo la ropa y camas de los hombres y mujeres, así como el aseo y limpieza de las salas, cuidaban de la vigilancia de los asilados, acompañándoles a los actos religiosos y procurando que cada uno trabajase en lo que supiera. En este mismo sentido por Real Orden de 18 de julio de 1799, se dispuso que desde la edad de siete años fueron trasladados a la Casa los expósitos del Hospital General que no fuesen prohijados, para instruirlos en oficios. Por ello, este Establecimiento no solo era de Misericordia, sino también de educación, por lo que hubo que nombrarse maestros de Instrucción. En 27 de mayo de 1902, la Diputación Provincial acordó se trasladaran a esta casa los niños y niñas procedentes de la Inclusa de 3 a 7 años de edad.



Plano de la Casa Misericordia (ADV)

A lo largo del siglo XVIII, el establecimiento valenciano, alcanzó fama peninsular por el régimen interno que lo gobernó y por el alto número de indigentes que llegó a socorrer. Pronto las estructuras de dicho centro se mostraron poco permeables a las oscilaciones de la indigencia urbana. En pleno siglo XIX, la Casa de Misericordia sólo era uno más de los instrumentos que la oligarquía local disponía para contener la desocupación que resultaba de la desintegración social de los antiguos oficios gremiales. Así lo que en principio, fue un mecanismo regulador del desempleo y del mercado de trabajo, acabó por convertirse en un recurso marginal contra la desgracia pública¹⁵. Parte de esta decadencia se debió al cumplimiento de la ley desamortizadora de los Bienes de Beneficencia, pues la entrega a la Hacienda Pública de las fincas que había adquirido desde su fundación le privó de las rentas destinadas a su mantenimiento. Por ello para poder desarrollar los fines de su fundación, desde el año 1858 la Casa de Misericordia pasó a estar bajo gobierno de la Diputación provincial que desde ese momento se encargó de recoger en su presupuesto el déficit del establecimiento. Sin embargo, a pesar de que las leyes liberales del siglo XIX sustraen el control de estos organismos públicos a la jerarquía eclesial, contaron con las ordenes religiosas, especialmente femeninas, para el gobierno interno y el correcto funcionamiento de las Casas Hospicio, generalmente Hijas de la Caridad. En el caso de la Casa Hospicio de la Misericordia para asegurar el buen gobierno de la institución, la Junta Directiva, en 4 de noviembre de 1857, acordó poner al frente del establecimiento a las hermanas escorialesas y terciarias de Ntra. Sra. del Carmen, y expuesta a los superiores la necesidad que experimentaba la Casa, tanto en lo moral, como en lo económico, de ser gobernada por dicha congregación religiosa, por R. O. de 4 de mayo de 1858 y aclaratoria de 18 de junio, se autorizó el establecimiento de “*dicha comunidad en la Casa Hospicio de Ntra. Sra. de la Misericordia*”.

III. LA CASA HOSPICIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Como se dijo anteriormente, el Consell de la Ciudad había adquirido dos grandes patios, un huerto y una casa en el lugar de la Moreña a espaldas de la iglesia de San Miguel, sobre cuyos terrenos se edificó el primitivo establecimiento, quedando terminadas las obras

15. SERNA, J., o.c. p. 204.

de la Iglesia hacia primeros del año 1675. Posteriormente, a medida que las necesidades lo fueron exigiendo, para la ampliación del edificio, se agregaron las fincas contiguas al mismo, adquiridas casi en su totalidad por la Junta de Administradores¹⁶. Esta ampliación aparece reflejada en el plano, uno de los pocos documentos gráficos que nos muestra el aspecto primitivo del primer edificio de la Casa de Misericordia del siglo XVII, conservado en el archivo de la Diputación. Al parecer, la casa se edificó de manera que estaban divididos los hombres de las mujeres, y a los niños de las niñas, con distintas escaleras y cuartos separados y así estaban divididos en siete salas: tres para hombres: los impedidos, viejos y convalecientes en una, los útiles para el trabajo en otra y los niños en la otra; y en la misma forma estaban las mujeres y si había matrimonios pobres se les daba cuarto separado a cada uno.

Este edificio primitivo sufrió importantes remodelaciones a lo largo de toda su historia, siendo las más importantes, la que realiza el arzobispo Mayoral en el siglo XVIII, momento en que se amplió sustancialmente el edificio, llegando a ser uno de los de mayor capacidad en su momento¹⁷. Sin embargo, será a finales del siglo XIX cuando vea sustancialmente modificado su aspecto primitivo. En 1873, tanto la Casa de Beneficencia, como la de Misericordia y el Hospital Provincial sufrieron desperfectos debido a un bombardeo durante el Sexenio Liberal:

“El edificio de Beneficencia es el que ha sufrido más disparos, pero afortunadamente los destrozos no han sido de consideración. Estos se reducen a la perforación del muro recayente al dormitorio de hombres y destrucción de las jambas de la abertura superior de la fachada principal, un boquete en la cubierta de la Iglesia, otro en el tejado de la sección 5ª de las niñas y otro en el del planchador(...) Igualmente han sido destruidas las jambas y marcos de dos ventanas en el pabellón que ocupan los talleres y por último, el proyectil que perforó el muro de la Iglesia vino a destrozar por completo uno de los altares y parte del mobiliario de la misma. En la casa de Misericordia hay que reparar la perforación de un muro en el dormitorio de niñas y varios desconchados en la parte recayente al almacén de utensilios y parte del pavimento del terrado o tendadero. Firmado Arquitecto Provincial, J. María Belda”¹⁸.

16. Véase Apéndice Documental 1.

17. LLORENTE, T., o.c., p. 184.

18. ADV, E.17.2, leg. 56, Exp. 1525, año 16 de agosto 1873.

Estos daños se sumaban al patente estado de deterioro que padecía el edificio a causa de los desperfectos padecidos a consecuencia de la virulencia de las guerras carlistas en época de Isabel II y del implacable paso del tiempo, a lo que se unió la carencia de obras de reparación que la Casa arrastraba desde hacía décadas. El estado del edificio era tal que el 16 de agosto de 1873, vuelve a manifestarse los desperfectos que sufría la Casa de la Misericordia, cuando el arquitecto provincial, Joaquín M^a Belda emite un expediente de reconocimiento y se le ordena que proceda a su reparación. En este expediente el prestigioso arquitecto reconocía que el *“estado es positivamente amenazante por haberse carcomido las tregas de los maderos de cubiertas y hallarse sustentadas sobre muros formados de pilares y piezas de carga, algunas de las cuales adolecen del más (...) defecto a causa sin duda de las humedades producidas por las filtraciones”*¹⁹. Ante tal situación y debido a que la renovación general de la cubierta, sería muy costosa, planteaba que la solución y *“manera más económica”* de solventar el problema padecido por el edificio de la Casa sería emplear *“dobles carreras que unidas con pernos de hierro a las existentes y reforzada por medio de tornajuntas pueden recibir la parte sana de los maderos de cubierta”* a lo que sumaba la necesidad de remover y construir de nuevo parte del pavimento del terrado. Esta situación de evidente ruina hace que a finales de 1876 y principios de 1877 se encargue a Joaquín M^a Belda una reforma completa de la Casa de Beneficencia y de la Casa Hospicio de Ntra. Señora de la Misericordia, en carácter de arquitecto provincial, cargo por el cual había de encargarse de los diferentes trabajos en los edificios públicos. Así, en 1877 el edificio se encontraba ya totalmente reformado según las trazas y planos de Joaquín M.^a Belda²⁰.

En el proyecto de este arquitecto conservado en el Archivo Municipal de Valencia se recoge un alzado de la fachada del antiguo edificio asistencial, anterior a la reforma de Belda, que corresponde al aspecto que el edificio tenía en 1876 y que datada de la reforma y ampliación que el edificio sufrió en el siglo XVIII, en época del arzobispo Mayoral. Esta fachada (de 17,60 m.) presentaba una distribución irregular de vanos en el cuerpo central con ático conformado por una galería de arcos que interrumpen la moldura. Pero el elemento más destacado es la portada ordenada mediante grandes columnas sobre

19. ADV, E. 14.2, leg. 56, Exp. 1526, 16 de agosto de 1873.

20. AHMV, Policía Urbana, Caja n^o 124, esp. n^o 498.

pedestal de orden toscano que sustentan un entablamento que se retranquea, en cuyo centro aparecía el escudo de la Misericordia. Sobre la cornisa hacía su aparición una hornacina, flanqueada por dos alerones en forma de volutas, que se ordenaba mediante dos columnas que sostenían un frontón segmental quebrado. A los lados de la hornacina en correspondencia con las columnas interiores y también en los ángulos del edificio aparecían los escudos del Ayuntamiento, que en el expediente se pide expresamente que sean conservados. De su aspecto interior tan sólo nos ha llegado la noticia proporcionada por Martínez Aloy de que todos los ámbitos del establecimiento presentaban estancias decoradas con la típica azulejería de los siglos y XVIII²¹.

La nueva fachada levantada por el arquitecto provincial, Joaquín M.^a Belda en 1877 -el 30 de noviembre se concede la licencia-, amplía sustancialmente el perímetro que ocupaba la antigua, alcanzando los 41,20 m²². Esta fachada es de similar característica a la que en 1876 el mismo arquitecto levantó para la Casa de la Beneficencia. No obstante, en el caso de la fachada de la Casa Misericordia, Belda recurre para su decoración a modelos más a tono con las edificaciones particulares de la época con motivos provenientes del repertorio clasicista muy deformados y estilizados, y no como en la Beneficencia a repertorios ornamentales de cierto aire neomedieval. Así, los vanos ostentan marcos planos que remedan los frontones, triangulares o rectos, típicos de los edificios neoclásicos, y se decoran con motivos esgrafiados, o en relieve, tales como roleos y rosetas. La fachada presenta, en el alzado del proyecto, dos puertas gemelas de acceso, flanqueadas por gruesas pilastras que se bifurcan a la altura de la planta principal dando lugar a dobles pilastrillas, a diferencia de la Casa de la Beneficencia, que tiene una sola portada de acceso. Los pilares del primer piso aparecen decorados con remarcamientos con molduraje, cuya moldura superior aparece curvada, adaptándose al medallón con busto superior, denotando gran armonía compositiva.

21. MARTINEZ ALOY, J., *Geografía General del Reino de Valencia*, Barcelona 1918-1922, t. II.

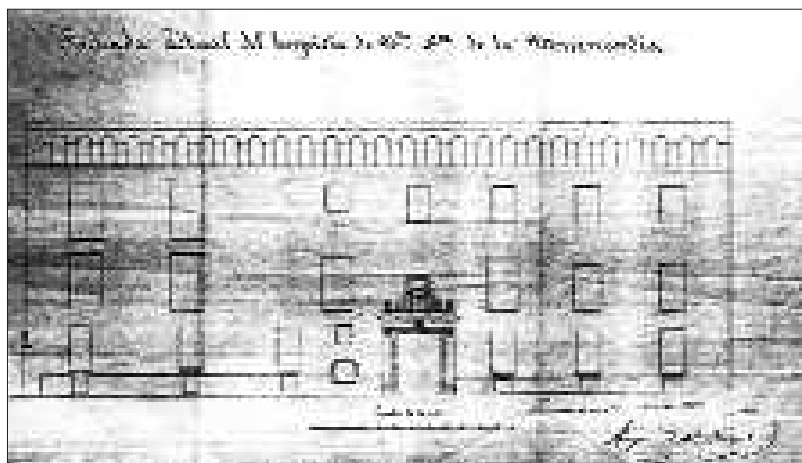
22. Este edificio en el siglo XIX ocupaba en nº 4 de la Plaza de la Iglesia de San Miguel, con una superficie total de 25.597,81 m². Su altura alcanzaba 16 m. y contaba de planta baja, dos pisos y extensos desvanes, así como sótanos abovedados. Linda por delante con la Plaza de S. Miguel, con la calle de San Dionisio y el Huerto de las Siervas de María; por el norte, con el Convento de éstas, fachada, y casa de la calle Corona, por poniente con la calle y casas de Guillem de Castro y por el Sur, con las casas de la calle de Cuarte.

Las dobles pilastras que se bifurcan en el piso principal, a la altura de la divisoria de éste con el segundo piso, aparecen decoradas con rosetas mientras que las dos pilastrillas lo hacen con incisiones dobles. Estos dos cuerpos resaltados se coronan por dos frontones triangulares en el ático. La planta baja se decora con abultado almohadillado, a imitación de los palazzos del renacimiento florentino. Entre los dos salientes de la fachada correspondientes a las dos puertas, aparece una cartela con la inscripción del nombre de la institución. Este estilo se inscribe dentro del eclecticismo histórico, que toma motivos clasicistas o neogriegos como las rosetas, una decoración que será recogida e imitada en las fachadas de otros edificios asistenciales valencianos que se levantan a finales del siglo XIX, como las del Asilo de San Juan Bautista y de la Gran Asociación Domiciliario de Nuestra Señora de los Desamparados obra del arquitecto Santiago Monleón.

En su interior el nuevo edificio mantenía el planteamiento divisorio de los internos en diferentes patios claustrales que presentaba la antigua institución, ordenados en torno a la iglesia nueva, construida sobre la antigua pequeña capilla, que ocupa la posición central y que fue construida por el arquitecto Joaquín M.^a Calvo²³. Entrando en el establecimiento y pasado el vestíbulo se situaba el primer patio de luces, cuya iluminación era proporcionada por 63 ventanas que lo rodeaban, sin contar los grandes ventanales de la Iglesia, situada a la derecha. Este patio medía 351,50 m² y estaba rodeado de un espacioso claustro de unos cinco metros de ancho y en el centro, cercado de jardín aparecía un majestuoso monumento dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en mármol y en cuyo pedestal aparece la inscripción: “*No os dejaré huérfanos*”. El claustro se abría al patio mediante enormes arcos de medio punto, abiertos entre enormes pilares con zócalos revestidos de cerámica de arista, a imitación de la antigua cerámica islámica. Formando un pequeño saliente, como pabellón, estaba la fachada de la Iglesia, con su hermoso arco central, dando acceso al atrio. Posteriormente, en el interior del edificio, aparecían otros dos grandes patios claustrales, el primero de ellos medía 666,50 m² (31 x 21,50 m) y estaba destinado a los varones, el de la izquierda, destinado a las mujeres, alcanzaba una superficie de 688 m² (21 x 32 m.) con una bonita fuente de piedra en el centro. Estos

23. BENITO GOERLICH, D., *La Arquitectura ecléctica en Valencia*, Valencia, Diputación, 1983, p. 37.

patios estaban ordenados mediante columnas de hierro fundido similares a la que aparecen en la Casa de Beneficencia y en la Gran Asociación²⁴. Igualmente había un patio de niñas, otro de niños con columnas de idénticas características. A continuación se hallaba un espacioso comedor de 75 m. de longitud por 12 m. de ancho, con mesas que se apoyaban en las paredes. En la parte posterior del edificio, se situaba el parque de los niños a la derecha, de 3.605,50 m² con el pabellón de las escuelas al final²⁵. A la izquierda, el parque de niñas, de 3.599,50 m². Ambos estaban separados por una larga galería que comunica el recinto de la escuela con el edificio. Estos patios eran de enormes dimensiones y presentaban estanques y pequeños templetos de hierro, a modo de baldaquinos con sus flecos y todo. El pabellón de las escuelas, presentaba una planta en forma de T, con una superficie de 482 m², y consta de planta baja y un piso, destinada la primera para los niños y el piso para las niñas.



Fachada de la Antigua Casa Misericordia (siglo XVIII)

24. Para mayor detalle sobre la incorporación de los nuevos materiales y la función vid. Introducción.

25. Es curioso que, como podemos observar a través de la documentación gráfica que se ha conservado de este antiguo edificio, que mientras en la Escuela de niños se observaban las exigencias de pedagogía, con sus pupitres ordenados, la de niñas presentaba un espacio desordenado y dividido por enormes columnas de hierro fundido, dado que sus estudios se dirigían más a corte y confección.

Una galería rodeaba el piso superior, dando a una granja y a las dependencias de horno y lavadero, de moderna construcción que databan del tiempo de la dictadura del general Primo de Ribera. Además de estos servicios, existían lateralmente ocho cuartos de baño, horno, despensa y cocina²⁶, talleres de carpintería y sastrería. En el primer piso, la parte derecha estaba destinada a los hombres, con amplios dormitorios en forma de ángulo, con una superficie de 900 m², un salón de recreo, enfermería y una galería que rodeaba todo el interior del patio de varones, antes mencionado. En la parte izquierda, se situaban los dos dormitorios de mujeres, uno para las ancianas, de 684 m², de forma angular con salida a la galería del patio de mujeres, y otro dormitorio para las mujeres jóvenes, de 888 m², con grandes arcos a lo largo de la parte media de la nave y zócalo de azulejos con motivos florales, y ventanas al patio claustal de la entrada. Además había un departamento de impedidos y enfermería. La parte de hombres estaba separada de la de mujeres por un Oratorio, donde se celebraba misa diaria, oficiada para los ancianos que se encontraban imposibilitados para asistir a los oficios de la Iglesia. El segundo piso estaba destinado, de la misma manera que el primero, la parte derecha para dormitorios de niños (900 m²) y de párvulos (264 m²) y enfermería. Y la izquierda, para dormitorios de niñas (888 m²), y de párvulas (684 m²) con enfermería. Este segundo piso también tenía salida a las galerías que recaen sobre los patios. Entre los dormitorios de niños y niñas, están establecidas las habitaciones de las religiosas y una ropería. En el desván se hallan instalados los cuatro almacenes de ropas para hombres, mujeres, niños y niñas y un taller de remiendo y planchado de ropas²⁷.

Las importantes reformas que se llevaron a cabo en la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, no pasaron inadvertidas para la prensa de la época:

“...En correspondencia al desprendimiento de cuantos allegan allí sus insensibles pero inapreciables dádivas, la dirección, secundada por el inteligente arquitecto provincial (Joaquín María Belda), viene desarrollando, dentro de los recursos que concede el presupuesto aprobado por la Excma. Diputación, un meditado plan de obras de

26. La cocina de la Casa de Misericordia era económica, con economía de combustible, y fue realizada por el establecimiento Bofill, Batlles y Cia, Fundación de hierro colado y maquinaria.

27. REQUENA, J. V., o.c., pp. 13-16.

transformación y mejora del local, para sacar todo el partido que reclama su destino y la benéfica idea que presidió a su construcción. Con ventaja del ornato público, está terminándose la reforma de la fachada, de la que han desaparecido las pesadas rejas que daban un siniestro aspecto al asilo, dispuesto por la caridad. La cifra de su titular campea sobre la portada, y los escudos de la ciudad y la provincia están entallados en piedra para señalar á quien se debe tan importante creación. Se ha comenzado á cerrar los arcos del claustro del primer patio con elegantes verjas de hierro, que, que facilitarán destinar el descubierta o centro del mismo a jardín y lugar de esparcimiento para los asilados, dejando independiente el tránsito para las oficinas, la iglesia y los departamentos de mujeres y hombres, que han quedado con la separación, de que carecían (...). Se espera realizar sin gran coste el ensanche sobre el costado de la derecha de la nueva iglesia, reponiendo los locales que a su derribo vinieron abajo, y deben destinarse a agrandar la enseñanza de niñas, las roperías y el departamento de impedidos, preparando en el piso bajo expedita comunicación para los talleres y patios interiores”²⁸. Así, de nuevo se deja constancia de la necesidad de la caridad cristiana de la sociedad valenciana como indispensable para la ejecución del nuevo edificio.

Esta interesante reseña hace hincapié en una de las reformas más importantes iniciadas en el edificio, la correcta separación de sexos y edades en diferentes patios. Este planteamiento se ajustaba a la perfección al ideario neocatólico del siglo XIX que en la arquitectura propugnaba por una clara racionalidad higienista. Sólo a través de la adecuada separación y la educación diferenciada por sexos podían obtenerse los resultados deseados en la rehabilitación y formación de los asilados. En todo ello, a pesar de tratarse en esta época de una institución pública tenía un papel destacado la labor ejercida por las hermanas carmelitas.

Junto con las obras de la nueva Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, se inicia la obra de la escalera principal del edificio del asilo. El proyecto de la construcción de la nueva escalera se encargó al arquitecto Manuel Sorni²⁹, que lo realiza el 30 de junio de 1871. Esta escalera, que en combinación con las obras de la iglesia

28. “Casa-Hospicio de Ntra. Sra. de la Misericordia”, *Las Provincias*, sábado, 19 de abril de 1879.

29. ADV, Mapas y planos n.º 15, carp. 4.

se había construido, conducía al despejado corredor del piso principal, donde se han instalado las oficinas y la habitación rectoral, y debía dar comunicación fácil a otros departamentos. En el segundo piso se estableció, libre de usos domésticos, como era de rigor, un espacioso oratorio, en comunicación con el departamento de impedidas, y en el ensanche que recibió el hilandero, se montaron telares de volante³⁰. Era una escalera claustal de hermoso diseño, que arrancaba de dos brazos hasta confluir en uno solo, disposición que se repetía hasta en tres pisos.

IV. LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA IGLESIA: LOS DIFERENTES PROYECTOS BAJO LA ESTÉTICA DEL NEOCATOLICISMO

El centro del edificio alrededor del cual se organizaban todas las dependencias era la pequeña iglesia-capilla, núcleo y eje principal de la Casa. Su posición destacada era clara muestra del papel preeminente que se concedía al oficio de la misa y a su seguimiento por parte de los internos como un elemento más conducente a la rehabilitación de aquellos que practicaban la mendicidad³¹.

Por ello, en 1864, debido a que el reducido espacio de la capilla, existente por aquel entonces, apenas era suficiente para contener la mitad de los ochocientos pobres que albergaba la Casa, y mucho menos a las numerosas personas que desde los alrededores acudían a dicha iglesia, especialmente en los días de Cuarenta Horas, y que favorecían al Hospicio con sus generosas dádivas y limosnas, la Junta directiva de la Casa de Misericordia decidió renovar y ensanchar la capilla. El primer encargo para la realización de un proyecto de ensanche de la iglesia, fue otorgado al arquitecto de la Casa, don Salvador Monmeneu. Dicho proyecto satisfizo mucho a la Junta y mereció la aprobación del arquitecto provincial y del Gobernador civil. Pero, sin embargo, un cambio en la Junta que se hallaba al frente del Establecimiento, suspendió este proyecto³². La nueva Junta Directiva re-

30. *Las Provincias*, sábado 19 de Abril de 1879.

31. De hecho, como hemos visto, las habitaciones de los impedidos se organizaban alrededor de un pequeño oratorio para que no quedasen exentos del oficio diario.

32. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., *Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia Memoria administrativa, facultativa y económica de su nueva iglesia*, Valencia, Impr. Domenech, 1883, pp. 1-5.

visó el proyecto de Monmneu y decidió que éste no conseguía dar el ensanche suficiente a la iglesia y ni regularizar la claustral de la planta baja y las galerías superiores. Así, se le encargó al ilustrado arquitecto Ramón María Giménez, un nuevo proyecto cuyo fin era habilitar un templo capaz de contener cómodamente a ochocientas personas, y prever una mayor facilidad para que los asistentes pudiesen ver y oír la misa desde todos los puntos del mismo. Dentro de su proyecto destacaba la idea de retirar la capilla existente, por completo, para desarrollar la galería claustral del patio y sustituir los costosos pilares de fábrica por otros más ligeros y económicos. Este proyecto satisfizo las aspiraciones de la Junta por lo que fue remitido al Gobernador civil, para que diera su aprobación. Éste manifestó la necesidad de ampliar el proyecto, recogiendo la construcción de una puerta recayente al callejón contiguo a la Casa, para dar entrada al público y que el coste del mismo se sufragase totalmente del fondo de las limosnas reunidas y de las que en lo sucesivo se recogiesen. Pero, una vez más, la escasez de recursos, y el fallecimiento del arquitecto y la imposibilidad de cumplimentar los preceptos legales vigentes, por aquel entonces, en materia de obras, impidieron llevar a cabo la obra proyectada³³.

Años más tarde, el director del Hospicio, Gaspar Dotres, encargó de nuevo la formación de un tercer proyecto, esta vez al arquitecto don Antonino Sancho³⁴, quien lo finalizó el 8 de Octubre de 1866, incluyendo en el plano la puerta que debía de servir para la entrada del público general. Aprobado el proyecto por todas las autoridades competentes –Arzobispo, el Gobernador Civil, Ministro de la Gobernación–, se procedió al nombramiento de una Junta especial para atender la parte administrativa y económica de las obras. Se recogió un total de cincuenta mil pesetas, de la caridad pública, y cuando se disponía a dar comienzo a los trabajos, éstos se vieron interrumpidos por los sucesos políticos de septiembre de 1868 (la caída de Isabel II y el agitado Sexenio Revolucionario), que produjeron un cambio en las personas que se hallaban al frente de la Casa.³⁵

En 1869 pasa a la Dirección del Hospicio Juan Piñol y Verges, que estudió, una vez más, las necesidades del Asilo. Si las reformas pro-

33. “La Iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia”, en *Almanaque de las Provincias*, Valencia, 1884, pp. 77-78.

34. Este arquitecto también realizó el Asilo de párvulos en 1863.

35. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c., pp. 8-10.

yectadas anteriormente se limitaban a dar ensanche a la antigua iglesia y dotarla de algunas condiciones de que carecía, Juan Piñol creyó oportuno dar un desarrollo más amplio a esta idea. En 1870 procedió al completo derribo de la pequeña y la ruinoso iglesia, a fin de poder construir en el solar resultante y otro contiguo, un “templo espacioso y digno de la importancia del Establecimiento”³⁶. No obstante, con el fin de no dejar sin el necesario oficio diario a los internos, en vísperas del derribo de la primitiva iglesia se improvisó una pequeña capilla que tenía la función de suplir entretanto y evitar que

“se interrumpan las festividades que con tanta frecuencia tienen allí lugar. La capilla calabozo de San Vicente mártir, que el Sr. Piñol hizo reconstruir a un extremo del magnifico patio que tiene la casa, trasladando las mismas piedras que constituían la primitiva prisión, juntamente con la preciosa estatua de mármol del santo que se veneraba en el derruido convento de Santa Tecla, agregándole un pabellón cubierto de suficiente capacidad, tan místicamente decorado que causa grima que desaparezca en cuanto se esté construida la iglesia (...)”³⁷.

Esta iglesia debía ser lo necesariamente amplia para la celebración de las funciones religiosas y ya preveía la separación entre el público y los numerosos pobres de la Casa y guardaba relación con las nuevas obras practicadas en el resto del edificio. En 1871, la dirección de la Casa Hospicio encomendó este proyecto al arquitecto Juan Mercader, sin embargo cuando dicho arquitecto estaba en Madrid, visitando algunas iglesias notables, murió. De nuevo el proyecto se prorrogó un año, siendo por fin en 1872 cuando Piñol encomendó la dirección del proyecto al arquitecto Joaquín María Calvo, quien finalmente presentó un proyecto “*de templo, tan digno por su sencillez y severidad, como por su gusto artístico y belleza arquitectónica*”³⁸. Pero a la terminación del proyecto en 1872, la crisis económica impidió de nuevo la construcción definitiva de la iglesia, al tener que gastar el Hospicio el dinero para la construcción de la iglesia en artículos de consumo diario para la alimentación de los asila-

36. “Han comenzado las obras para la construcción de la Iglesia en la casa hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. El nuevo templo se edifica en el mismo lugar que ocupa el antiguo; pero parece que se le dará más ensanche, tomando el local de la parte posterior donde se halla el altar mayor”. *Las Provincias*, 22 de septiembre de 1870.

37. *Las Provincias*, 14 de septiembre de 1870.

38. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c., pp. 12, 13.

dos. Así derribada en 1870 la antigua iglesia, permaneció sin edificar, por espacio de algunos años, el solar procedente de dicho derribo. En 1874, Piñol dimitió de su cargo, siendo nombrado director del Establecimiento Leopoldo Sequera³⁹, quien sería el encargado de llevar a cabo la construcción definitiva. Finalmente, se señaló el día 25 de octubre de 1875 para la colocación de la primera piedra de la obra dirigida, sin interrupción, por el arquitecto Joaquín María Calvo, ayudado por el maestro de obras y delineante Vicente Bochons⁴⁰ y Llorente y como oficial mayor de las obras Peregrin Bondía⁴¹. En abril 1876 fue nombrado director de la institución, el marques de Cruilles, a quien se deben las reformas últimas de la Casa, variando las condiciones del asilo.

De nuevo, el papel de la iglesia valencia es definitivo en la ejecución de la nueva iglesia. Las obras se realizaron únicamente contando con los donativos del arzobispo de Valencia y de las limosnas otorgadas a la institución por “algunos bienhechores”, con cuyo dinero y caridad se sufragó hasta 1878 las tareas de construcción. Después de esta fecha fue el marques de Cruilles quien se encargó de subvencionar, a modo particular, las múltiples necesidades de las obras, contribuyendo a realzar la belleza del edificio con “depurado gusto en detalles de ornamentación”. El 26 de Enero de 1878, la Diputación nombró una comisión directiva e inspectora para cada uno de los establecimientos de Beneficencia, siendo en el caso de la Casa Misericordia compuesta por Eduardo Berenguer, marques de Colomina y Manuel Gómez y Gómez. Este cambio supuso la salida del Marques de Cruilles de la Junta de la Iglesia, pero en consideración a los años y a su labor⁴², se le nombró vocal de la Junta. La nueva dirección activó las obras de la iglesia, terminándose las obras ese mis-

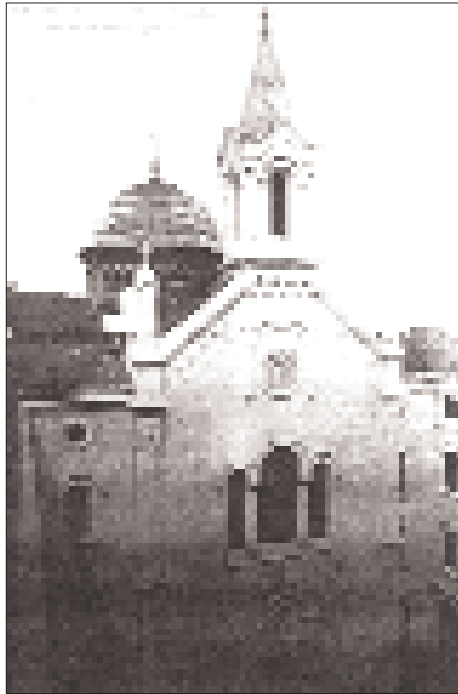
39. Además reconstituyó la idea de la Junta Administrativa y económica, que había sido creada por Real Orden en 1868. Se eligieron: al Sr. Arzobispo, como presidente, a Leopoldo Sequera como vicepresidente, a don Francisco Peris, canónigo –Marqués del Tremolar–, don Fernando Ibáñez, como vocales y a don José Malboisson Martínez, como secretario. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c, p. 19. A la muerte del señor Sequera en marzo de 1876, los muros alcanzaban ya una altura de unos dos metros.

40. AHMV. Quien en 1869, se había encargado de la continuación de la fachada principal de la Casa Hospicio de Ntra. Sra de la Misericordia, encargo del director del hospicio, Juan Piñol, Caja 107, Exp. 50, 13 de Noviembre de 1869.

41. *Las Provincias*, Valencia, 26 de Octubre e 1875.

42. Especialmente al costear, prácticamente durante todo 1878 las obras de la Iglesia de su bolsillo, y no queriendo perder esta sustanciosa fuente de ingresos.

mo año ⁴³. La iglesia ocupaba, aunque con mayores dimensiones y forma, el mismo emplazamiento y dimensión de la primitiva iglesia, en el primer patio de luces de la Casa, pasado el vestíbulo, en su lado derecho ⁴⁴.



Iglesia de la Casa Misericordia

43. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c., pp. 20- 22.

44. A pesar que en 5 de febrero de 1873, a petición del director interno de la Casa de Misericordia, el arquitecto provincial Joaquín María Belda emite un juicio sobre el emplazamiento y características de la iglesia a construir. Llegando a la conclusión de que "...al punto de emplazamiento de la iglesia que se trata de construir en la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, me he hecho cargo de la configuración actual del edificio, como así mismo de la que ha de afectar llevar ... a término las construcciones del cierre total del gran perímetropor la prolongación de la crujía recayente a la Plaza de San Miguel y de la lateral de la izquierda como quiera que ha de completar este edificio las crujías que partiendo de los puntos medios de los lados del cuadrilátero, vienen a cruzarse en el centro de figura del mismo, parece lógico que en este punto debe fecharse el emplazamiento ya por ser el más importante del Establecimiento, como por facilitar el servicio interno del mismo".

En el siglo XIX el volumen de las construcciones dedicadas al asilo y hospicio de los necesitados impulsadas por la nueva espiritualidad religiosa es muy abundante. Cronológicamente las primeras iglesias que se edificaron son la de la Casa de Beneficencia y la de la Casa de la Misericordia. Para ello la sociedad católica valenciana gustaba del nuevo estilo arquitectónico basado en la recuperación de estilos historicistas. En el primer caso se eligió el estilo neobizantino⁴⁵, mientras que para la Casa de Misericordia se prefirió un severo estilo neorrománico. En la iglesia de la Misericordia resulta evidente la influencia del estilo neomedieval de influencia francesa, estilo que se había puesto de moda por las edificaciones de la catedral de Marsella y el Santuario de Fourvière⁴⁶. El original aspecto de esta iglesia provocó desiguales críticas en la sociedad de su tiempo debido a la mezcolanza de estilos que presentaba la iglesia. Así Martínez Aloy le dirige duras palabras:

“Su autor (...) quiso también retrotraerse a los tiempos bizantinos pero inspirándose en los templos monumentales de la monarquía visigótica y en los del Imperio de Oriente. Hizo una iglesia románica más o menos aliñada, pero grave, correcta y espaciosa. Verdad es que luego, fundiendo en uno solo dos distintos estilos, introdujéronse en el interior del edificio elementos bizantinos, pero la traza gene-

45. Ya en 1857 Teófilo Gauthier había proclamado a la arquitectura bizantina como “forma necesaria del catolicismo” en su libro, *Constantinople: “L’architecture byzantine est á coup sùr la forme nécessaire du catholicisme. L’architecture gothique même, quelle que soit sa valeur religieuse, en s’y approprie pas si exactement; malgré ses dégradations de toute sorte, Sainte-Sophie l’emporte encore sur toutes les églises que j’ai vues, et j’en ai visité beaucoup”*. GAUTHIER, T., *Constantinople*, París 1857. Esta defensa del neobizantino se dio también aquí en España, especialmente en la Academia de Bellas Artes de San Fernando como el más adecuado para las construcciones de tipo religioso: “Tan extraño sería un edificio levantado para servir de congreso de diputados hecho con arreglo a las prescripciones del estilo ojival, como es un templo católico que se inspirase en el Parthenon de Atenas o en el templo de Júpiter Olímpico. Tan incongruente sería una bolsa de estilo bizantino (...) como un oratorio de estilo mahometano” RADA, J. D., *Cual es y debe ser el carácter propio de la arquitectura en nuestro siglo*. Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Excmo. Sr. D. —, Madrid, imprenta Fortanet, 1882.

46. *La Revista de Valencia*, 13 de noviembre de 1880: “una grata novedad arquitectónica: será el único templo de orden bizantino en nuestra ciudad. Está de moda este orden para las construcciones religiosas: en Francia todas las iglesias recientemente construidas ó en construcción, algunas como la Catedral de Marsella y el santuario de Fourviers, en Lyon, son bizantinas”.

ral es hermosa y demuestra lo que hubiese podido hacer el autor abandonando el plagio y expresiendo su iniciativa”⁴⁷.

Sin embargo, esto no significaba que el arquitecto desconociera los lenguajes arquitectónicos del pasado, que ya en España el arquitecto Antonio Martorell había desarrollado extensamente en el *Boletín-revista del Ateneo de Valencia*. Por el contrario, Joaquín María Calvo ya en 1862 había realizado un proyecto para la fachada lateral de la iglesia parroquial de San Nicolás Obispo, con una interpretación de gran rigor histórico y arqueológico de las formas del estilo gótico: portada con arquivoltas, alfiz decorado con cárdinas y dos ventanas ojivales con tracerías ⁴⁸.

La solución adoptada en la iglesia de la Casa Misericordia por el arquitecto Joaquín Calvo ⁴⁹ es la de un historicismo ecléctico, estilo que se caracteriza por la utilización de los mejores elementos de la tradición arquitectónica de todos los tiempos, adaptándolos de la manera más conveniente a los nuevos planteamientos, buscando un nuevo estilo propio y característico del siglo XIX. Así, en este edificio se amalgamaban elementos de diversos estilos (neorrománicos, neobizantinos, y neogóticos) produciendo la impresión general de un medievalismo, clasificado de estilo bizantino, particularmente apropiado para el carácter suntuoso que se pretendía conferir a este tipo de edificaciones, imitando también la riqueza decorativa del neogoticismo, tal y como fue captado por algunos de sus admiradores:

“Joaquín María Calvo...está dando muestras de exquisito gusto en la iglesia que se levanta para el Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Como no se trata al parecer, mas que de una simple capilla para el uso de un establecimiento benéfico, su construcción pasa inadvertida para muchos, y los pocos que la visitan quedan grandemente sorprendidos. “Catedrales hay en España que no pueden compararse con esta iglesia”, decía asombrado el digno arzobispo de la diócesis, al visitarla ha poco. Apropiado es, verdaderamente, á la arquitectura religiosa este estilo, severo y solemne, cuya fastuosidad tiene carácter grave y reverente. Prefiero, sin embargo, el gótico pa-

47. MARTÍNEZ ALOY, J., o.c., p. 582.

48. BENITO GOERLICH, D., o.c., pp. 24 y 33.

49. ADV. Joaquín María Calvo percibió, como arquitecto director de las obras de la iglesia de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia, los honorarios correspondientes a la anualidad de noviembre de 1875 a noviembre de 1876, junto a Vicente Bochons como delineante, sumando una cantidad total de 2.290 ptas. Cap. 5. 16 /1.

ra el templo cristiano: dice más al espíritu, levanta más el alma á las regiones del ideal. Pero, en la Iglesia de la Misericordia, cuyo decorado ha de ser modesto y cuya construcción de ladrillo no se presta á la cinceladura de la piedra que requiere el estilo gótico, la elección del bizantino ha sido acertadísima⁵⁰.

La nueva iglesia presentaba una planta de cruz latina con dos capillas laterales a cada lado en forma claustral, abiertas mediante amplios pasos (pareciendo casi dos naves laterales), el crucero se cubría con cimborrio ochavado sobre un elevado tambor, que a su vez se eleva sobre pechinas. La nave principal culminaba en un presbiterio plano con bóveda de crucería estrellada encontrándose a la derecha la sacristía y a la izquierda la Capilla de la Comunión. Formando un pequeño saliente, como pabellón está emplazada la fachada de la nueva iglesia, de estilo neorrománico-bizantino, consiguiendo mayor independencia del resto del establecimiento. Presenta una portada de arquivoltas coronada por medio de un bajorrelieve inserto en un medallón que representa la Virgen de la Caridad, rematado por frontispicio, coronada por roleos vegetales y la cruz A uno y otro lado de la fachada se elevan dos minaretes sencillos, que arrancan desde el terreno, terminados por cupulines con la cruz, y decorados por incisiones de rosetas y arcos de herradura. La fachada se remata mediante un tejado a dos aguas, cuya cornisa se decora mediante una hilera de arquillos ciegos, de inspiración románica, entre los que vuelve a aparecer rosetas incisas⁵¹. En el centro, sobre dos pequeños pilares apoyados en ménsulas, se levanta un esbelto campanil de forma cuadrangular, rematado en forma de chapitel. La cúpula, de extraña forma, algo estilizada imitando formas bizantinas fantasiosas, se levanta sobre un alto tambor de fábrica de ladrillo, octogonal, de inspiración románica, con arcos de medio punto tripartitos, separados por columnillas de orden compuesto, y en la divisoria de cada ángulo del octógono aparecen columnas embebidas del mismo orden. Sin embargo dentro de ese espíritu de recuperación del pasado, la cúpula aparece revestida de teja vidriada azul, de gran tradición local, desde que se construyera la cúpula del Colegio del Patriarca. En el interior se procuró dar la mayor capacidad posible a su nave

50. *La Revista de Valencia*, 13 de Noviembre de 1880.

51. El templo era muy espacioso y se entraba a él a través de un gran atrio rectangular, al que se abrían tres vanos de medio punto, con moldurajes que asentaban sobre ménsulas, y con puertas de madera de roble finamente trabajadas, con tallas geométricas y claveteadas, junto a detalles religiosos como el anagrama mariano, obra de José Ros. *Almanaque de las Provincias*, 1884, pp. 77-78

principal, crucero y capillas laterales, cuya superficie alcanza los 582 metros. Esta iglesia presentaba tribunas, como las iglesias románicas, que fueron colocadas para que los asilados siguieran el culto, con la conveniente separación de sexos y que eran capaces de contener mil asilados, reservándose la nave principal para el público ⁵².

Tanto las naves laterales y las tribunas, como la nave principal, estaban cubiertas por bóvedas de arista con cruceros y clave pinjante, estos nervios aparecen decorados con motivos vegetales de estilo gótico. El presbiterio, elevado mediante gradas de piedra artificial, tiene forma poligonal cubierto por una bóveda de crucería estrella y cinco rosetones con vidrieras, con las inscripciones de la Salve y está decorado con estucos y pinturas que imitaban bronces, jaspes y mosaicos ⁵³. El templete que constituye el altar mayor, cuya obra se encargó a Isidro Porta ⁵⁴, se encontraba separado de la mesa del altar de mármol blanco de Carrara, para facilitar su mejor servicio ⁵⁵. En el fondo del ábside y a la altura del piso principal, aparecía un cuadro de grandes proporciones de la *Virgen de la Misericordia*, titular de la iglesia ⁵⁶ del pintor Eduardo

52. *Almanaque de las Provincias*, 1884, o.c., pp. 77-78. La fábrica era de ladrillo, argamasa, cal y arena, sin nada de tierra para evitar las humedades, los arcos de las capillas y los arcos torales son de rosca de ladrillo, solo los capiteles de las columnas son de piedra. La cúpula presentaba una fábrica de medio ladrillo al exterior y de tabique doble en el interior, mientras que la bóveda de la nave principal era de tabique doble para recibir el encallejonado y sirve de sostén de la cubierta principal de la nave que a dos vertientes dirige las aguas sobre las cubiertas laterales. Todos los senos de arcos y muros accesorios y de cierre se construyeron de fábrica de mampostería concertada. El apoyo de las columnas que van adosadas a los pilares de la nave central y crucero, como su coronación y antepecho de las tribunas eran de piedra. Las cubiertas son de tejas árabes o cónicas. El pavimento de la Iglesia y las gradas del presbiterio era de baldosa de piedra artificial fabricada en Barcelona.

53. BENITO GOERLICH, D., o.c., p. 321.

54. *Almanaque de las Provincias*, 1884, pp. 77-78.

55. MALBOYSSON MARTINEZ, J., o.c., p. 18. A este templete, dorado y bruñido en armonía con la mesa del altar, se accedía mediante escaleras laterales, solución típica de los altares decimonónicos. Este templete, de estilo bizantino, era de forma octogonal, sosteniendo su cúpula, linterna y cruz, mediante ocho columnas adosadas a sus cuatro chaflanes. A ambos lados del templete y como complemento del conjunto, iban colocados los sacerdotes del antiguo testamento Aaron y Melquisedech. Este templete fue subvencionado por el marqués de Cruilles. La mesa de mármol del altar estaba sostenida por ocho columnas de estilo bizantino, con su frontal calado y en el centro el escudo de la Virgen, realizada por la viuda de German Larroy.

56. Al derruir el asilo en los años 50 de nuestro siglo, la iglesia cambió de advocación, pasando a denominarse Iglesia de los mercedarios y Santa María del Puig. El coro situado a los pies de la Iglesia, se abría a la nave principal mediante arcos tripartitos insertos en un arco carpanel, y destaca la vidriera que desde el muro del imafrente con

Soler⁵⁷, catedrático de la escuela de Bellas Artes de Valencia, flanqueado a derecha e izquierda por dos esculturas de Ángeles Custodios sobre repisas y cubiertos por doseletes⁵⁸, obra de Francisco Santigosa⁵⁹, a la manera de las decoraciones de los derrames de las catedrales góticas.⁶⁰ Los más de doscientos capiteles, todos de diferente y variada labra eran obra de Salvador Molina⁶¹.

En el siglo XIX se conservaba el cuadro de la *Virgen de la Misericordia* de Vicente López, en el despacho del director⁶² de esta institución. Posteriormente, fue trasladado a la nueva Casa de la Misericordia, inaugurada en 1952, pasando a formar parte del altar de la capilla de dicho edificio. Este cuadro se realizó en 1802, y posiblemente

la aparición de la Virgen del Puig, de realización reciente a raíz del cambio de advocación.

57. En fecha desconocida, quizá a principios de este siglo, el cuadro de Eduardo Soler que adornaba el presbiterio con la Virgen de la Misericordia, fue sustituido por una talla anónima que representaba a la misma titular. La virgen aparece sentada en el trono con las manos abiertas, como queriendo recoger en su regazo a dos niños, una niña y un niño arrodillados, presentando ambos el sayo o uniforme típico del asilo de la Misericordia. Su estilo presenta algunas influencias de icono bizantino, patente sobre todo en el trono y en su viva policromía y dorado. Esta talla, junto al temple del altar fue destruida en la Guerra Civil. La actual talla, conservada en la Residencia de Señoras de las angélicas, es una replica de los años 40 del siglo XX. Fue trasladada por la Beata Genoveva Torres Morales a la Casa de las angélicas, Residencia de Señoras, cerca de la Plaza Maguncia de Valencia. La replica es bastante exacta al original pero la talla antigua presentaba mayor influencia bizantina. Actualmente se ha perdido el templete del altar y aparece en su lugar un moderno altar que intenta imitar jaspes y dorados, con la imagen de la actual titular Santa María del Puig.

58. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c., pp. 30-31. Todas las vidrieras fueron fabricadas en Barcelona en la casa de Eduardo Amigó. Mientras que la pintura de la iglesia se reducía a unas sencillas tintas agradables, combinadas con tintas medias, imitando piedra y con incisiones formando sillares y fue realizada por José Taboni.

59. *Almanaque de las Provincias*, 1884, pp. 77-78.

60. MALBOYSSON MARTÍNEZ, J., o.c., p. 32.

61. REQUENA, J. V., o.c., p. 18. Cada uno de los capiteles presentaba un labrado distinto con una decoración vegetal variada: hojas de acanto estilizadas, volutas, conchas o rosas, conformándose un orden caprichoso. Salvador Molina aparece mencionado en el listado conservado en el ADV en el que se recogen los jornales y gastos en materiales de construcción de la iglesia de la Casa de la Misericordia: José Pastor, albañilería; V. Bochons, delineante; Fernando Verdú, cantero; Vicente Valls y Ramón Rodrigo, 20 cálices.(cal) y yeso; Tomás Albiach, 20 cal.; Salvador Sarro, arena; Vicente Blat, piedra reble; Vicente Granell, piedra sillería; Viuda de Hilario, tablones; José Domínguez, piedra labrada; Felipe Benlloch y Domingo Chapa, tejas, atobones; Vicente Anton, tejas azules; Salvador Maizal, piedra Novelada; Manuel Ballester y Santiago Puchol, madera. a. 5. 16. /1

62. REQUENA, J. V., o.c., p. 20. Hoy en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

te fue pintado para el altar de la pequeña capilla de la Casa de la Misericordia derribada en 1870, para construir una iglesia mayor. Este cuadro representa a la virgen de la Misericordia rodeada de todos los Santos y ante Santo Tomás de Villanueva que le presenta a varios pobres suplicando misericordia. La Virgen aparece en medio de la composición. En ella Vicente López repite el mismo rostro arquetípico de muchas de sus vírgenes, como la *Virgen de la Merced protectora de los cautivos* (1803). Esta tipología de la Virgen de la Misericordia, supone el abandono de la representación de la Virgen extática, absorbida en la grandeza de Dios (Theotocós y Odigitria). María renuncia al éxtasis divino, para socorrer, compasiva a la humanidad, que la aclama como madre de la Misericordia. Ya en la Edad Media había aparecido la tipología de *omnipotentia supplex* (omnipotencia suplicante), capaz de variar los planes del mismo Dios y arrancar las almas del infierno. Se invocaba a María como *Regina Misericordae*, pero debido a que este cuadro se realizó para la asociación benéfica, no se representa aquí a la Virgen como Madre de todos, sino como protectora de los pobres, enfermos y desvalidos, aquellos que entre la humanidad más necesitan de su protección, recalando especialmente a los niños huérfanos y pobres.

V. LA DESAPARICIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El edificio se derribó en los años 50 del siglo xx y con la subasta del solar se construyó el nuevo edificio de la Misericordia cerca de la Avenida de Castilla, respetándose tan sólo la iglesia que aún hoy se conserva bajo la advocación de la Virgen de la Merced⁶³. De 1949 data la elección del proyecto, previo concurso (BOE 1949), de Antonio Picó Alos para la nueva Casa de Misericordia, siendo revisadas las obras por el arquitecto provincial Lluís Albert Ballesteros⁶⁴. A principios del año 1949 fue trasladado este establecimiento, desde su edificio en la plaza de San Miguel, al antiguo seminario Mayor, de la calle Trinitarios, con carácter provisional, mientras durasen las obras de la nueva Casa de la Misericordia. En 27 de mayo 1952 fue aprobado el nuevo reglamento en el Salón de Cortes de la Generalitat,

63. Exp. 14.2, leg. 90 E. 2197.

64. AHDV., E., 14 92, Caja 9. Antonio Picó Alos se encargó de derruir la antigua Casa de la Misericordia solo quedando en pie la iglesia y con la subasta de los terrenos se facilitó la financiación de la nueva casa, en 1949.

dándole, al establecimiento la característica de escuela de formación profesional, a cargo de la comunidad religiosa, Congregación de Hijas de la Sagrada Familia, siendo inaugurada el 10 de octubre 1952 por Carmen Polo de Franco⁶⁵. Este nuevo establecimiento presenta una arquitectura funcionalista, manteniendo el espíritu decimonónico benéficos. Presenta la capilla en el centro, remarcando la importancia de la religión, y dos alas laterales en forma de T, es una arquitectura casticista, de ladrillo y cadenas de piedra, también los motivos decorativos y el basamento son de piedra del país, así como la portada de influencia neobarroca churrigueresca. Este establecimiento permaneció funcionando hasta 1981, en que los nuevos criterios relativos a la asistencia social, determinaron que los niños no debían estar en centros asistenciales, sino que debían estar en pisos atendidos por educadores. A partir de esta fecha este edificio pasó a ser Instituto de Bachillerato.

VI. APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Archivo de la Diputación de Valencia. Plano de la Casa Misericordia.,D.1.1.7.2

- a) Primitivo edificio construido por el Consejo de la Ciudad y superficie edificada sobre los terrenos adquiridos por la Junta de Administradores, hasta 1882.
- b) 1891 m² del Huerto del Tirador en 20 de diciembre de 1883.
- c) Casa nº 12 de la calle de San Dioniso (17 m²) en 17 de agosto de 1892.
- d) 3.321,33 m² del Huerto del Tirador en 14 de agosto de 1895.
- e) 614,30 m² del Huerto del Tirador en 4 de marzo de 1896.
- f) 94,18 m² de terreno perteneciente a la casa nº 4 de la plaza de la Olive-reta en 19 de junio de 1897.
- g) Casa nº 8 de la calle de San Dionisio (43,62 m²) en 26 de noviembre de 1900.
- h) 8.970 m² del Huerto del Tirador en 9 de mayo de 1902.
- i) Casa y fábrica de azulejos de Guillem de Castro (861 m²) en 22 de agosto de 1910.
- j) 476,76 m² huerto y casas 7 y 9 de la calle de la Corona en 11 de mayo de 1912.
- k) 231,87 m² solar y casa de la calle de la Corona, nº 31 en 27 de febrero de 1913.

65. "La Casa de nuestra señora de la Misericordia, Generalitat", Generalitat, Valencia, junio 1964, nº 6, pp. 69 - 71.

2. Archivo de la Diputación de Valenia, D.1.1.7.2. REQUENA, J. V., *La Casa de Nuestra Sra. de la Misericordia y todos los Santos*, Ms., Valencia, enero de 1942, p. 15.

La referencia de la compra de los terrenos la transcribimos a continuación:

“BIENES: Como se dijo anteriormente, el Consejo de la Ciudad, adquirió dos grandes patios, un huerto y una casa en el lugar de la Morería a espaldas de la Iglesia de San Miguel, sobre cuyos terrenos se edificó el primitivo Establecimiento, quedando terminadas las obras a primeros del año 1675. Posteriormente, a medida que las necesidades lo han exigido, para ampliación del edificio, se agregaron las siguientes fincas contiguas al mismo, adquiridas en su casi totalidad por la Junta de Administradores:

PRIMERA. Dos casas bajas sitas en la calle del Horno de la Morería, vendidas por Juan Luch, siendo el precio de esta compra-venta el de 125 libras, según escritura otorgada en 9 de febrero de 1676 ante el notario don Luis Rivas.

SEGUNDA. Dos casas bajas sitas en dicha calle, vendidas por el Clero de San Miguel por el precio de 125 libras, según escritura otorgada ante el notario don Vicente Posadas en 30 de marzo de 1685.

TERCERA. Un callizo denominado de Vilanova, al que recae el Hospicio por su lado izquierdo entrando, cedido por los Jurados de la Ciudad en 21 de abril de 1695.

CUARTA. Una casa sita en la calle de la Roma, vendida por Juan Aliaga en 5 de agosto de 1696 por el precio de 750 Libras según escritura ante el notario don Salvador Gutierrez.

QUINTA. Una casa y corral cedida por Pedro Pérez en 6 de marzo de 1705, según escritura ante el notario don Vicente Posades.

SEXTA. Veintidós mil novecientos pies superficiales de terreno de Huerto denominado del Tirador situado a espaldas del edificio, cuyo terreno vendió el Gremio de Pelaires en 30 de enero de 1784 por el precio de 1.100 Libras, según escritura otorgada ante el notario don Pedro Luis Carbonell.

SEPTIMA: Seis mil ciento cuarenta y cuatro palmos superficiales de terreno de dicho huerto comprados a dicho Gremio por don Andrés Mayoral en 7 de febrero de 1750 por el precio de 893 Libras, cuyo terreno se dio en el mismo día a la Casa de Misericordia, según escritura otorgada ante don Felipe Mateu.

OCTAVA: Tres mil doscientos ochenta y dos palmos superficiales del huerto citado, vendidos por el Gremio indicado en 23 de enero de 1775, por

el precio de 850 Libras, según escritura otorgada en 23 de enero de 1775 ante el notario don Blás Valón.

NOVENA. Tres casas situadas en el cementerio de San Miguel, vendidas por el Síndico de la Parroquial Iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, en 13 de septiembre de 1805.

DÉCIMA. Una casa, corral y cobertizo, vendido por la Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor y pobres de las Cárceles de San Narciso en 11 de febrero de 1791 por el precio de 870 Libras, según escritura otorgada ante el notario don Mariano Aparici; cuya casa, corral y cobertizo, habiéndose derribado en 1878, el solar resultante constituye hoy parte de la Plaza de San Miguel.

UNDÉCIMA. Una casa sita en la calle del Cementerio de San Miguel, número 12 vendida por don Vicente Culla y Jordán en 9 de abril de 1881.

Sobre todas estas fincas se construyó el edificio inscrito en el Registro de la Propiedad en 21 de junio de 1884, con el título de Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, como bien inmueble de Beneficencia.

Posteriormente, se han hecho las siguientes agregaciones:

1.891 metros cuadrados de terreno del huerto denominado del tirador, vendidos por la Asociación Lanera de Pelaires, mediante escritura otorgada en 20 de diciembre de 1883.

Casa número 12 de la calle de San Dionisio, de 18 m² comprada por 4.500 pesetas a doña Carmen Culla, en 17 de agosto de 1892, de limosnas recibidas para ensanche de la iglesia, según escritura otorgada ante el notario don Ezequiel Zarzoso.

Superficie de 3.321,33 m² del huerto del Tirador, comprada por 72.801 pts. a la Asociación Lanera de Pelaires en 14 de agosto de 1895, de limosnas especiales recibidas para ensanche del edificio, según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Faja de terreno de 614,50 m² del expresado huerto del tirador comprada por 13.462,87 pts. a dicha Asociación en 4 de marzo de 1896 de limosnas recibidas para ensanche del edificio, según escritura ante el notario antes nombrado, don Juan Bta. Roch Contelles.

Parcela de 94,18 m² de terreno de la casa núm. 4 de la Plaza de la Olive-reta comprada por 11.000 pts. a los herederos de don Joaquín Calvo para ensanche de la Iglesia el 19 de junio de 1897 según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Casa núm. 8 de la calle de San Dionisio de 43,62 m². comprada por 3.250 pts. a doña Rafaela Puello y Ariño en 26 de noviembre de 1900, para ensan-

che de la Iglesia, según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Superficie de 8.970 m². del Huerto del Tirador comprada a los hermanos doña Carmen, doña Josefa, don Rafael y don José Conejos de la Llave por 191.616,88 pts. de limosnas recibidas por el establecimiento en 9 de mayo de 1902, según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Casa y fábrica de azulejos núm. 27 de la calle Guillem de Castro de 861 m². de superficie, comprada por 45.000 pts. de limosnas recibidas por el Establecimiento a doña Desamparados Denís en 22 de agosto de 1910, según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Parcela de 476,76 m². del huerto de las casas 7 y 9 de la calle de la Corona comprada también de limosnas recibidas por 30.000 pts. a doña Joaquina Daroqui en 11 de mayo de 1912 según escritura ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles.

Parcela de 231,87 m² del solar resultante del derribo de la casa y fábrica de azulejos de la Calle de la Corona número 31 comprada a don Pedro Pedroso Jarque por 5.000 pesetas recibidas por el Establecimiento de una persona piadosa, según escritura de 27 de febrero de 1913 ante el notario don Juan Bta. Roch Contelles”.

Todas estas fincas constituyen el edificio y parques de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.